

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

24912 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Arzoz - Guesálaz (Navarra). 2023-A-243.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2023-A-243

Peticionario: Jose Javier Munarriz Ajona

Cauce: Arroyo Regacho

Municipio de la toma: Arzoz - Guesálaz (Navarra)

Caudal máximo instantáneo: 0,3 l/s.

Volumen máximo anual: 90 m³

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en una captación de 90 m³ anuales en el cauce denominado "Regacho" (coordenadas de la toma UTM huso 30 X: 590.080;Y:4.732.860) mediante tubería de PVC de 90 mm por gravedad, desde donde se dirige a una balsa ubicada en la parcela 758 del polígono 6 de Arzoz - Guesálaz (Navarra) y finalmente se destinará al regadío de la huerta de 0,1 ha ubicada en la misma parcela.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 20 de junio de 2025.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A250031271-1